

Evade®

20 SP

INSECTICIDA AGRÍCOLA

PQUA N° 481 - SENASA

I. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa Comercializadora: MONTANA S.A.

Empresa Formuladora:

WILLOWOOD LIMITED

AIMCO PESTICIDES LIMITED

Titular de Registro: MONTANA S.A.

II. IDENTIDAD

Composición: Acetamiprid

Concentración: 200 g/kg

Formulación: Polvo soluble (SP)

Grupo Químico: Neonicotinoide

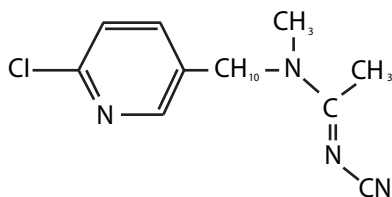
Clase de Uso: Insecticida Agrícola

Fórmula Empírica: C₁₀H₁₁ClN₄

Peso Molecular (g mol⁻¹): 222.7

Fórmula Estructural:

Acetamiprid



III. PROPIEDADES FISICOQUÍMICAS DEL INGREDIENTE ACTIVO ACETAMIPRID

Solubilidad en Agua (g/L): a 25°C: 3.48 a pH 5, 2.95 a pH 7, 3.96 a pH 9

Solubilidad en Solventes Orgánicos (g/L): a 25°C:

Hexano: 0.00654

Xileno: 40.1

Benceno: 24.4

Diclorometano: >200

Cloroformo: >200

Metanol: >200

Etanol: >200

Acetona: >200

Acetonitrilo: >200

Tetrahidrofuran: >200

Disulfuro de Carbono: 0.507

Densidad Relativa: 1.33 g/ml a 20°C

Punto de Fusión: 98.9 °C

Punto de Ebullición: No relevante

Presión de Vapor: < 1 x 10⁻⁶ Pa a 25°C

Constante de Henry: < 5.3 x 10⁻⁸ Pa m³ mol⁻¹ a 25 °C

Coefficiente de Partición n- octanol/agua: Log K_{ow} = 0.80 a 25 °C a pH 7 y 25°C

DEL PRODUCTO FORMULADO

Densidad: No aplica

pH: 5.5 – 7.5

Estado Físico: Sólido (Polvo)

Color: Azul

Olor: Sin olor

Estabilidad en Almacenamiento: El producto es estable por 2 años bajo condiciones normales de almacenamiento en su envase original.

Inflamabilidad: No inflamable

Explosividad: No explosivo

Corrosividad: No corrosivo

IV. PROPIEDADES BIOLÓGICAS

Modo de acción

EVADE 20 SP actúa por contacto e ingestión y presenta una alta actividad translinar y sistémica con movimiento acropétalo (ascendente) dentro de la planta. Controla huevos, ninfas y adultos de los insectos picadores chupadores.

Mecanismo de acción

EVADE 20 SP actúa sobre la transmisión de estímulos en el sistema nervioso central del insecto, inactivando a los receptores nicotínicos de acetil colina en la membrana post-sináptica, lo que permite el paso continuo del estímulo. De esta manera la actividad del neurotransmisor acetil colina no se interrumpe dando como resultado una sobre excitación, parálisis y muerte del insecto.

V. TOXICIDAD

Toxicidad: Ligeramente peligroso

DL₅₀ oral aguda (ratas): 500 mg/kg de peso corporal

DL₅₀ dermal aguda (ratas): >1000 mg/kg de peso corporal

CL₅₀ (4 horas) inhalatoria (ratas): 6.2 mg/L de aire

Irritación dermal (conejos): Irritante leve

Irritación ocular (conejos): No irritante

Sensibilización cutánea (conejos de Indias): No sensibilizante



Av.Javier Prado Este 6210 Oficina 401 La Molina. Lima - Perú

Telf: (511) 419-3000 / e-mail: info@corpmontana.com

www.corpmontana.com

VI. ECOTOXICIDAD E IMPACTO AMBIENTAL DEL INGREDIENTE ACTIVO ACETAMIPRID

Grupo	Especie	Toxicidad	Parámetro	Valor
Aves	Codorniz	Corto Plazo	CL ₅₀ (5 días)	>5000 mg i.a./kg
	Pato silvestre	Oral Aguda	DL ₅₀	84.4 mg/kg
		Corto Plazo	CL ₅₀ (8 días)	5000 mg i.a./kg
Peces	<i>Oncorhynchus mykiss</i>	Aguda	CL ₅₀ (96 horas)	>100 mg/L
	<i>Lepomis macrochirus</i>	Aguda	CL ₅₀ (96 horas)	>119.3 mg/L
Invertebrados acuáticos	<i>Daphnia magna</i>	Aguda	CL ₅₀ (48 horas)	49.8 mg/L
	<i>Skeletonema costatum</i>	Aguda	CE ₅₀	>1 mg/L
Invertebrados terrestres	Abeja	Aguda de contacto	DL ₅₀ (48 horas)	8.1 µg/abeja
	Lombriz de tierra	Aguda	CL ₅₀ (14 días)	9.12 mg/kg

Comportamiento en suelo, agua y aire

Acetamiprid en el suelo es de fácil degradación aeróbica. Así mismo, es de lenta fotólisis y se caracteriza por ser de moderada movilidad.

En sistemas acuáticos es persistente ante degradación aeróbica, estable por hidrólisis y fotólisis acuática.

Acetamiprid no tiene potencial para lixiviar a aguas subterráneas y no es volátil.

VII. RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	PLAGA		DOSIS g/200 L	PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico			
Tomate	Mosca blanca	<i>Trialeurodes vaporariorum</i>	100.0	14	0.1
<i>Capsicum annuum</i>	Mosca blanca	<i>Bemisia tabaci</i>	100.0	7	0.3
Palto	Queresa	<i>Fiorinia florinae</i>	100 - 120	25	0.01
Mandarino	Queresa coma	<i>Cornuaspis beckii</i>	150 - 200	14	1.0
	Minador de la hoja	<i>Phyllocnistis citrella</i>	75 - 100	7	
Vid	Cochinilla Harinosa	<i>Planococcus ficus</i>	100 - 150	3	0.5
Arándano	Mosca Blanca	<i>Bemisia tabaci</i>	100 - 150	1	2.0

PC: Periodo de Carencia / LMR: Límite Máximo de Residuos

VIII. CONDICIONES DE APLICACIÓN

Aplicar **EVADE 20 SP** al inicio de las infestaciones previa evaluación de la plaga en el cultivo y cuando las condiciones medioambientales sean las apropiadas para el desarrollo de la plaga.

Para los cultivos registrados realizar hasta 2 aplicaciones por año y rotar con plaguicidas de diferente mecanismo de acción.

En mandarina realizar una aplicación por campaña, considerando una campaña al año
Utilizar un volumen apropiado de agua a fin de lograr una adecuada cobertura sobre toda la planta.

IX. COMPATIBILIDAD

EVADE 20 SP es compatible con la mayoría de los insecticidas, fungicidas y fertilizantes foliares de uso común en los cultivos recomendados, a excepción de aquellos de reacción alcalina y agentes fuertemente oxidantes. Antes de efectuar la mezcla, se recomienda realizar pruebas de compatibilidad con el producto que se desee mezclar.

X. REINGRESO A UN ÁREA TRATADA

No ingresar a las áreas tratadas sin ropa de protección adecuada, durante las primeras 24 horas después de la aplicación.

XI. FITOTOXICIDAD

No es fitotóxico usado a las dosis y en los cultivos recomendados en la etiqueta.

XII. TOLERANCIAS DE RESIDUOS EN MERCADOS DE AGROEXPORTACIÓN

CULTIVO	Acetamiprid (ppm)	
	Estados Unidos	Unión Europea
Palto	0.5	0.01
Mandarino	1.0	0.9
Vid	0.35	0.5
Arándano	1.6	2.0

Fuente:

- European Commission. EU Pesticides database. Disponible en: <https://ec.europa.eu/food/plant/pesticides/eu-pesticides-data-base/start/screen/products>
- European Commission. EU REGLAMENTO (CE) N o 396/2005. Disponible en: https://food.ec.europa.eu/plants/pesticides/maximum-residuelevels/eu-legislation-mrls_en.
- United States. Government Publishing Office. Code of Federal Regulations. Disponible en: https://www.ecfr.gov/current/title-40/chapter-I/subchapter-E/part-180#se40.26.180_1516

Nota: Los datos presentados son referenciales y válidos a la fecha en que se redactó el presente documento.

